

Se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM-X, 1996-2001

La Universidad Autónoma Metropolitana es una institución pública de educación superior, que tiene como responsabilidad desarrollar actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, articuladas en una dimensión de servicio a la sociedad.

Durante la sesión de Consejo Académico de la Unidad Xochimilco 4.96, celebrada los días 24 y 26 de julio del presente año se aprobaron los ocho programas estratégicos y la presentación del Plan de Desarrollo para la Unidad Xochimilco 1996-2001.

Los programas aprobados son:

- Programa Estratégico de Formación y Superación Académica.
- Programa Estratégico para el Fortalecimiento de la Docencia.
- Programa Estratégico para el Fortalecimiento de la Investigación.
- Programa Estratégico de Vinculación Externa, Servicio Universitario y Relaciones Interinstitucionales.

- Programa Estratégico para el Desarrollo Integral de Información e Incorporación de Nuevas Tecnologías.
- Programa Estratégico de Evaluación.
- Programa Estratégico de Adecuación de la Estructura Administrativa a la Académica.
- Programa Estratégico de la Infraestructura.

Los puntos que aborda el Plan de Desarrollo para la Unidad Xochimilco durante el periodo 1996-2001 son:

- Presentación.
- El Impacto del Nuevo Contexto Mundial en la Educación Superior.
- El Marco de las Políticas Nacionales hacia la Educación Superior.
- Direccionalidad del Cambio de la Unidad Xochimilco.
- Políticas y Orientaciones que sustentan los programas Estratégicos.♣

